

# Los legisladores mexicanos aprueban una polémica reforma judicial tras la huida de los manifestantes



By [Mary Beth Sheridan](#)

September 11, 2024 at 3:26 a.m. EDT

El Senado de México votó a primera hora del miércoles a favor de abolir el actual sistema judicial y permitir que los ciudadanos elijan a casi todos los jueces del país, un cambio drástico que las autoridades estadounidenses advierten que podría suponer "un gran riesgo" para la democracia de su principal socio comercial.

El partido de izquierdas en el poder, Morena, apenas reunió los dos tercios de los votos del Senado necesarios para la enmienda constitucional, en medio de furiosas protestas de estudiantes y trabajadores del poder judicial. Ochenta y seis legisladores votaron a favor, mientras que 41 votaron en contra.

Manifestantes ruidosos irrumpieron en la cámara durante el debate, coreando "¡Traidores!" y rompiendo una puerta de cristal. Los legisladores escaparon a un edificio cercano de la época colonial que albergaba el Senado, y reanudaron la sesión bajo fuerte vigilancia policial.

El nuevo marco judicial supone una brusca ruptura con el sistema actual, en el que la mayoría de los jueces federales son nombrados por un consejo profesional que tiene en cuenta su experiencia y sus puntuaciones en exámenes especializados.

Para cubrir las vacantes en el Tribunal Supremo, el presidente ha designado tradicionalmente a los jueces, con la aprobación del Senado. Ahora todas esas decisiones pasarían a manos de los votantes, que elegirían a unos 7.000 jueces, a nivel federal y local, incluido el Tribunal Supremo.

[Mexico Senate passes judicial overhaul amid heavy protests - The Washington Post](#)